

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

- 38** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2019, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los “Servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) del grupo Cuenca Jarama Medio y Henares”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Depuración Cuenca Jarama Medio y Henares.
 - c) Número de expediente: 306/2017.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) del grupo Cuenca Jarama Medio y Henares.
 - c) CPV: 90481000-2.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 1 de agosto de 2018.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 18 de agosto de 2018.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de agosto de 2018.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 7 de agosto de 2018.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 4. Valor estimado del contrato: 46.529.318,48 euros, excluido el IVA.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 44.366.266,60 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 9.316.915,99 euros*.
 - Importe total: 53.683.182,59 euros, incluido el IVA.
 6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de febrero de 2019.
 - b) Contratista: “Acciona Agua, S. A.” (A-95113361).
 - c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación:
- Importe neto: 33.172.873,84 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 6.966.303,51 euros*.
 - Importe total: 40.139.177,35 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
- a) Fecha de formalización: 27 de febrero de 2019.

* Se ha estimado un IVA del 21 por 100; no obstante, se informa de que determinadas partidas llevan un IVA reducido del 10 por 100.

Madrid, a 5 de marzo de 2019.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/8.927/19)

